



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN**

INFORME DE SUPERVISIÓN No. Orden de Compra No. 83510 - 2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO REGIONAL MAGDALENA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	WENDY CAROLINA FERNANDEZ BRAVO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NO APLICA
CONTRATO No:	83510 - 2021
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	“Contratar a título de compraventa el calzado de dotación para los servidores públicos del SENA Regional Magdalena para la vigencia 2021”
VALOR:	2.482.971,37 COP
CONTRATISTA:	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
NIT:	Nit. 830.513.863-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SANTA MARTA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/12/2021
FECHA DE INICIO:	23/12/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	nueve (09) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	2.482.971,37COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	2.482.971,37 COP
PRÓRROGA No x: 001	Hasta el 28 de febrero de 2022
PRÓRROGA No x:002	Hasta el 15 de marzo de 2022
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido en la Cláusula 12 del AMP los Proveedores deberán presentar la factura a la Entidad Compradora con la entrega de los bienes solicitados. Las Entidades Compradoras deben: (i) aprobar o rechazar las facturas dentro de los 10 días calendario siguientes a la radicación por parte del Proveedor, y (ii) pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de aprobación. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. El Proveedor debe presentar como anexo a la factura una certificación suscrita por el revisor fiscal o el contador mediante la cual se indique que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y	El contratista ejecuto el procedimiento de conformidad a la norma	polizas



vigencia establecidos en la Cláusula 19 del presente documento.		
Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	El contratista apporto la documentación necesaria para tal fin	Soportes legales
Cumplir con las actividades descritas en la Cláusula 7.		
Entregar las Dotaciones de Vestuario de Calle de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso, en especial, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones..	El contratista cumplió con lo pactado en la orden de compra	Prendas recibidas y aprobadas por el experto del área de confecciones
Cumplir con los requisitos mínimos establecidos en los siguientes anexos del pliego de condiciones: (i) Anexo 5 para Tienda Móvil, (ii) Anexo 6 para Establecimiento, (iii) Anexo 7 para Punto Virtual, y (iv) Anexo 8 para Catálogo		
Abstenerse de entregar Dotación de Vestuario distinta a la definida en la Orden de Entrega y establecidos en los Documentos del Proceso.	El contratista entrego el calzado conforme a lo descrito en la orden de entrega	Saldías almacen sena
Garantizar que los datos personales entregados por la Entidad Compradora y/o beneficiarios sean manejados de acuerdo con la normatividad aplicable a la protección de datos personales	El contratista debe cumplir de acuerdo a lo establecido en el acuerdo marco de precios	Según lo pactado
Mantener las condiciones de calidad, confección, certificado de entrega e importación exigida en el proceso de contratación de Dotaciones de Vestuario de Calle, requerido por la Entidad Compradora.	El contratista entrego el calzado según lo descrito.	Acta de entrega
Mantener las condiciones que le otorgaron puntaje técnico adicional en la Operación Principal.		
Poner a disposición de la Entidades Compradoras y a Beneficiarios todas las modalidades de entrega ofrecidas dentro de la Oferta desde el momento de la firma del Acuerdo Marco y hasta la terminación de la última Orden de Compra colocada dentro del amparo del Acuerdo Marco	Redención virtual y entrega en sitio	Redenciones
Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud	El contratista apporto documentación certificando que esta a paz y salvo	Documentos
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	El contratista respondió oportunamente los requerimientos de la entidad	Correo
Entregar las Dotaciones de Vestuario de Calle y las Órdenes de Entrega en los plazos	El contratista entrego las prendas según lo pactado en las ordenes	Ropa entrega en la Regional



establecidos en la Cláusula 7 y en los lugares definidos en la Orden de Compra		
Entregar la Dotación de Vestuario de Calle en tallas no comerciales de conformidad con el Anexo 4 del pliego de condiciones.	El contratista confecciono prendas con tallaje especial	Predas con tallas especiales confeccionadas
Abstenerse de cobrar dinero adicional a los beneficiarios de las Entidades Compradoras.	El contratista no realizo cobros a los beneficiarios	El contratista no realizo cobros a los beneficiarios
Garantizar el cambio de Dotación de Vestuario de Calle de acuerdo con los términos establecidos en el pliego de condiciones y en concordancia con el Estatuto del Consumidor	El contratista se ajusto a lo establecido en la clausula	El contratista se ajusto a lo establecido en la clausula
Entregar a la Entidad Compradora la lista de Dotación de Vestuario de Calle redimida mensualmente, cuando esta así lo solicite (cuando aplique)	El contratista entrego oportunamente los reportes	El contratista entrego oportunamente los reportes
Cumplir con el cronograma para la entrega de la dotación acordado en la reunión de coordinación.	El contratista cumpio el cronograma establecido	El contratista cumpio el cronograma establecido
Garantizar la atención a la Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) Línea de atención telefónica nacional en los horarios de lunes a viernes de 7AM a 6 PM; (ii) atención con al menos dos personas por correo electrónico y/o teléfono fijo o celulares.	El contratista atendió a través de los canales previstos los requerimientos de la entidad	El contratista atendió a través de los canales previstos los requerimientos de la entidad
En caso de pérdida de una Orden de Entrega reportada por la Entidad Compradora, una vez informado por esta el Proveedor debe asegurar que un tercero no pude solicitar el Vestuario relacionado en la Orden de Entrega perdida.	El contratista garantizo la seguridad requerida	El contratista garantizo la seguridad requerida
Demas contenidas en el acuerdo		

EJECUCION FINANCIERA

FECHA	FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DE CONTRATO	% EJECUCION	PORCENTAJE DE JECUCION EN FISICO
09/03/2022	FE2573	\$2,482,971.37	\$2,482,971.37	0	100%	100%

OBSERVACIONES

El contratista ejecuto el procedimiento de cumplimiento del contrato conforme con lo estipulado para el acuerdo

CERTIFICO

1. RECIBO A SATISFACCIÓN

Que de conformidad con la Orden de Compra No. 83510 del 23/12/2021, con número de certificado de registro presupuestal SIIF 37621 de fecha 24 de diciembre de 2021 y CDP de numero 4421 suscrito con DOTACIONES INTEGRAL NIT. 830513863. representada legalmente por ALVARO LONDOÑO LONDOÑO identificado con cédula de ciudadanía No. 70120406, cuyo objeto es **“Contratar a título de compraventa el calzado de dotación para los servidores públicos del SENA Regional Magdalena para la vigencia 2021”** por un valor de dos millones cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos setenta y un pesos con treinta y siete centavos M/CTE (\$ 2.482.971.37), ocupándose a satisfacción los



servicios objeto de la orden de compra. Igualmente, el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales.

Las facturas a cancelar es la siguiente:

FECHA	FACTURA	VALOR A CANCELAR
09/03/2022	FE2573	\$2,482,971.37

Nota: La factura fue verificada y aprobada en el aplicativo Olimpia

2. INFORME DE CUMPLIMIENTO

- Que el contrato se ejecutó de acuerdo a lo pactado.
- Que dando cumplimiento a la cláusula de pago, es procedente el pago atendiendo la oferta presentada por el CONTRATISTA.
- Que el beneficiario del pago es DOTACIONES INTEGRAL NIT. 830513863
- Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y certificado de aportes parafiscales
- Certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto de pago solicitado y que es procedente la solicitud de pago respectiva.

Dado en Santa Marta, a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2022

WENDY CAROLINA FERNANDEZ BRAVO
Supervisor del Contrato



Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Magdalena
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA

DOTACION INTEGRAL S.A.S.
 N.I.T. 830513863
 Calle 12 bis # 16-08 Barrio Pinares
 Pereira, Risaralda
 Atte: Andrea Vasco
 cce@dotacionintegral.com
 Teléfono: +576 3343232

Número de Orden **83510**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Dotaciones de Vestuario III**
 Fecha de Emisión **23/12/21**
 Fecha de Vencimiento **15/03/22**
 Comprador **Victor Hugo Armenta Herrera**
 Ordenador del gasto **Victor Hugo Armenta Herrera**
 Supervisor **WENDY CAROLINA FERNANDEZ**
BRAVO
 Teléfono **3008604834**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **PRO-HOSPITAL 2%**
 Justificación **Contratar a título de compraventa el calzado de dotación para los servidores públicos del SENA Regional Magdalena para la vigencia 2021.**

Enviar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
 SENA Regional Magdalena
 Calle 29 (Av del Rio) No. 13-127
 Santa Marta
 Atte: MARLYS MARIA
 MARTINEZ OLIVA

Facturar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
 SENA Regional Magdalena
 Calle 29 (Av del Rio) No. 13-127
 Santa Marta,
 Atte: Victor Hugo Armenta
 Herrera

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4421 dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	32.0	Unidad	65.204,08	2.086.530,56
2	CDP 4421 dtv03--IVA	1.0	Unidad	396.440,81	396.440,81
					2.482.971,37 COP



47. SENA - REGIONAL MAGDALENA C. de Costo: 101047 DIRECCIÓN REGIONAL MAGDALENA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 15359 Fecha Movimiento 17/03/2022 20:
Fecha Ratificación 17/03/2022 20:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
830513863		DOTACION INTEGRAL S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
39048774		SILVA ORTIZ ANA MILENA

Tipo de Ingreso: ORDEN DE COMPR Número: 83510 Fecha: 22/12/2021
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

SE REALIZA INGRESO DE CONTATO DE DOTACION DE CALZADO DE EMPLEADOS PUBLICOS DE LA REGIONAL MAGDALENA PARA DAMA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
1	5	111	265080	ZAPATO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO GENERO DAMA UNIDAD DE MEDIDA PAR CARACTERISTICA TACON CORRIDO COLOR NEGRO MATERIAL CUERO	ODC	83510	22/12/2021	MARCA:DOTACIONES INTEGRALES SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CALZADODAMA DOTACION INTEGRAL S.A.S.	PAR	32,00	\$ 65.204,08	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.086.530,56
													Total Grupo	\$ 2.086.530,56
SON: DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/cte CON 56/100 CTVS														\$ 2.086.530,56

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

SILVA ORTIZ ANA MILENA
ALMACENISTA



FACTURAR A:	
CLIENTE:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL MAGDALENA
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT
NIT:	899999034
DIRECCION:	CLL 29 AV DEL RIO 13 127
TELEFONO:	3008604834
CIUDAD:	SANTA MARTA
PAIS:	COLOMBIA

RESPONSABLE DE IVA
 SOMOS AUTORRETENEDORES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRASEGUN ACUERDO MUNICIPAL No. 41 DE 2012 TARIFA 4.2 POR MIL
 AGENTE DE RETENCIÓN DE IVA AL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN
 Resolución DIAN No. 18764020483022 del 02/11/2021 Prefijo FE- Numeración 2001 a la 4000 , vence el 01/11/2022

VENDEDOR	O.C. CLIENTE	ORDEN DE VENTA	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	REMISION
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE BONO	83510	8591-14-02-2022	Crédito Plazo 30	Instrumento no definido	13782
FECHA FACTURA: 2022/03/09	FECHA VENCIMIENTO: 2022/04/08	MONEDA: COP	FECHA GENERACION ERP: 2022 - 03 - 09 12: 33:00	FECHA VALIDACION DIAN: 2022 - 03 - 09 12: 36:53	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
13717	CALZADO PARA DAMA	32	94	\$65,204.08	\$2,086,530.56

VALORES EN LETRA: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS	VENTA GRAVADA	\$2,086,530.56
	VENTA EXENTA/EXCLUIDA	\$0.00
OBSERVACIONES: #36-02-00-047-000000;83510;wfernandezb@sena.edu.co#\$	IVA 19%	\$396,440.81
FAVOR CONSIGNAR EN CUENTAS A NOMBRE DE DOTACION INTEGRAL SAS: BANCOLOMBIA CTA CTE No 72121046691 - BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE No. 033484593 BANCO BOGOTA CTA CTE No 468656707 - COLPATRIA CTA CTE No. 5781006542	TOTAL	\$2,482,971.37

El pago no oportuno de la presente factura de venta, causará intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la Superintendencia Financiera. El comprador del bien o beneficiario del servicio no podrá alegar falta de representación o indebida presentación por razón de la persona que reciba la mercancía o servicio en sus dependencias y suscriba la factura de venta, para efectos de la aceptación del título valor (Art. 2 ley 1231/08). La presente factura de venta tiene el carácter de título valor. Por cumplir con la totalidad de los requisitos legales señalados en el artículo (3) Ley 1231 /08, se aplicarán a la presente factura de venta en lo pertinente, las normas relativas a la letra de cambio (Art. 7 Ley 1231/08). La presente factura se asimila a una letra de cambio.

Fecha de recibido:
 Nombre:
 Identificación:
 Firma:

 RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BYTHEWAVE S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACION ERP: CASA DE SOFTWARE PROSOF SAS - NIT 900320256-0 - POS TEXTIL

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHdeguis DIANIS JULIETH EGUIS MEJIA
 Unidad ó Subunidad: 36-02-00-047- SENA REGIONAL MAGDALENA-DIRECCION
 Ejecutora Solicitante: 000000 REGIONAL

Fecha y Hora Sistema: 24/12/2021 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 4421 de fecha 2021-01-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	37621	Fecha Registro:	2021-12-24	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-047-000000 SENA REGIONAL MAGDALENA-DIRECCION REGIONAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	2.482.971,37	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	2.482.971,37	Saldo x Obligar:	2.482.971,37				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	830513863	Razón Social:	DOTACION INTEGRAL S.A.S.				Medio de Pago:	Abono en cuenta					
CUENTA BANCARIA													
Número:	72121046691	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa				
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	77171760	Nombre:	VICTOR HUGO ARMENTA HERRERA			Cargo:	DIRECTOR REGIONAL MAGDALENA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	83510	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2021-12-24
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Nación	10	CSF		2.482.971,37	0,00						
Total:						2.482.971,37	0,00	2.482.971,37	2.482.971,37				

Objeto: CONTRATAR A TITULO DE COMPRAVENTA EL CALZADO DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SENA REGIONAL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA 2021.

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
36-02-00-047-000000	SENA REGIONAL MAGDALENA-DIRECCION	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2021-12-31	2.482.971,37	2.482.971,37	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
DOTACION INTEGRAL SAS**

Fecha expedición: 2022/03/27 - 14:50:58 **** Recibo No. H000044942 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220327-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN NVcjerbbHT

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DOTACION INTEGRAL SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 830513863-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 14489212
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 14 DE 2005
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 1,739,271,508.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 12 BIS NRO 16 08 PINARES
BARRIO : PINARES DE SAN MARTÍN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3343232
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3137371462
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@dotacionintegral.com
SITIO WEB : www.dotacionintegral.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 12 BIS NRO 16 08 PINARES
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
BARRIO : PINARES DE SAN MARTÍN
TELÉFONO 1 : 3343232
TELÉFONO 2 : 3137371462
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@dotacionintegral.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :
gerencia@dotacionintegral.com



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
DOTACION INTEGRAL SAS**

Fecha expedición: 2022/03/27 - 14:50:58 **** Recibo No. H000044942 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220327-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN NVcjerbbHT

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR

OTRAS ACTIVIDADES : G4643 - COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO

OTRAS ACTIVIDADES : C1521 - FABRICACION DE CALZADO DE CUERO Y PIEL, CON CUALQUIER TIPO DE SUELA

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4379 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 OTORGADA POR ASAMBLEA DE CONSTITUCION DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004156 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2005, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DOTACION INTEGRAL S.A..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) DOTACION INTEGRAL S.A.
Actual.) DOTACION INTEGRAL SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 23 DE MARZO DE 2011 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1018905 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DOTACION INTEGRAL S.A. POR DOTACION INTEGRAL SAS

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 23 DE MARZO DE 2011 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1018905 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2011, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20060629	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA	RM09-1007697	20061009
CE-	20071205	LA SOCIEDAD	PEREIRA	RM09-1010514	20071228
DOC.PRIV.	20081230	COMERCIANTES	PEREIRA	RM09-1012872	20081231
CE-	20091230	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PEREIRA	RM09-1015298	20091231
AC-6	20110323	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	PEREIRA	RM09-1018905	20110428
AC-6	20110323	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	PEREIRA	RM09-1018906	20110428
AC-10	20110530	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA	RM09-1019176	20110531



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
DOTACION INTEGRAL SAS**

Fecha expedición: 2022/03/27 - 14:50:58 **** Recibo No. H000044942 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220327-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN NVcjerbbHT

AC-11	20120131	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA	RM09-1026079	20120206
CE-	20121126	REVISOR FISCAL	PEREIRA	RM09-1028351	20121130
AC-12	20121124	ACCIONISTAS CONSTITUYENTES	PEREIRA	RM09-1028352	20121130
AC-13	20130430	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	PEREIRA	RM09-1029768	20130517

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL LA FABRICACION Y/O VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE ROPA EN GENERAL, ACCESORIOS, TODO TIPO DE CALZADO Y TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. EMISION DE BONOS PARA RECLAMAR DOTACIONES DE ROPA Y CALZADO EN DIFERENTES ALMACENES. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TADAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITA FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	386.678.000,00	386.678,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	386.678.000,00	386.678,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 23 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1018906 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LONDOÑO LONDOÑO ALVARO	CC 70,120,406

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 23 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1018906 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RESTREPO GALVEZ CAROLINA	CC 42,150,587

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO,



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
DOTACION INTEGRAL SAS**

Fecha expedición: 2022/03/27 - 14:50:58 **** Recibo No. H000044942 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220327-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN NVcjerbbHT

QUIEN TENDRA 1 (UN) SUPLENTE, DESIGNADO POR UN TERMINO INDEFINIDO Y HASTA QUE LA ASAMBLEA GENERAL LO CONSIDERE PERTINENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL O EL SUPLENTE, TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL O SUPLENTE POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD O SUPLENTE, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE PODRAN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE SE ENTENDERAM INVESTIDOS DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 31 DE ENERO DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1026079 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL-TP.97225-T	PULIDO DIAZ CAROLINA LISSETH	CC 42,136,588	TP.97225-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DOTACION INTEGRAL



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
DOTACION INTEGRAL SAS**

Fecha expedición: 2022/03/27 - 14:50:58 **** Recibo No. H000044942 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220327-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN NVcjerrbHT

MATRICULA : 10033902

FECHA DE MATRICULA : 19980113

FECHA DE RENOVACION : 20210331

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CALLE 12 BIS NRO 16 08 PINARES

BARRIO : PINARES DE SAN MARTÍN

MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA

TELEFONO 1 : 3343232

TELEFONO 2 : 3137371462

CORREO ELECTRONICO : financiera@dotacionintegral.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR

OTRAS ACTIVIDADES : G4643 - COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO

OTRAS ACTIVIDADES : C1521 - FABRICACION DE CALZADO DE CUERO Y PIEL, CON CUALQUIER TIPO DE SUELA

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,739,271,508

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6,026,545,888

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1410

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
DOTACION INTEGRAL SAS**



Fecha expedición: 2022/03/27 - 14:50:58 ****** Recibo No.** H000044942 ****** Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220327-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

***** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN NVcjerbbHT

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación NVcjerbbHT

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Certificado Bancario

Miércoles, 30 de marzo de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DOTACION INTEGRAL SAS identificado(a) con NIT 830513863, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	72121046691	2005/02/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Fecha expedición: 2022/04/02 - 10:47:14 **** Recibo No. H000045063 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220402-0029

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
DOTACION INTEGRAL SAS**

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN uXJux4xEdD

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DOTACION INTEGRAL SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 830513863-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 14489212
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 14 DE 2005
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 1,358,872,897.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 12 BIS NRO 16 08 PINARES
BARRIO : PINARES DE SAN MARTÍN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3343232
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3137371462
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@dotacionintegral.com
SITIO WEB : www.dotacionintegral.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 12 BIS NRO 16 08 PINARES
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
BARRIO : PINARES DE SAN MARTÍN
TELÉFONO 1 : 3343232
TELÉFONO 2 : 3137371462
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@dotacionintegral.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :
gerencia@dotacionintegral.com



*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN uXJux4xEdD

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
OTRAS ACTIVIDADES : G4643 - COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO
OTRAS ACTIVIDADES : C1521 - FABRICACION DE CALZADO DE CUERO Y PIEL, CON CUALQUIER TIPO DE SUELA

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4379 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 OTORGADA POR ASAMBLEA DE CONSTITUCION DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004156 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2005, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DOTACION INTEGRAL S.A..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) DOTACION INTEGRAL S.A.
Actual.) DOTACION INTEGRAL SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 23 DE MARZO DE 2011 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1018905 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DOTACION INTEGRAL S.A. POR DOTACION INTEGRAL SAS

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 23 DE MARZO DE 2011 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1018905 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2011, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20060629	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA	RM09-1007697	20061009
CE-	20071205	LA SOCIEDAD	PEREIRA	RM09-1010514	20071228
DOC.PRIV.	20081230	COMERCiantES	PEREIRA	RM09-1012872	20081231
CE-	20091230	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PEREIRA	RM09-1015298	20091231
AC-6	20110323	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	PEREIRA	RM09-1018905	20110428
AC-6	20110323	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	PEREIRA	RM09-1018906	20110428
AC-10	20110530	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA	RM09-1019176	20110531



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
DOTACION INTEGRAL SAS**

Fecha expedición: 2022/04/02 - 10:47:14 **** Recibo No. H000045063 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220402-0029

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN uXJux4xEdD

AC-11	20120131	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA	RM09-1026079	20120206
CE-	20121126	REVISOR FISCAL	PEREIRA	RM09-1028351	20121130
AC-12	20121124	ACCIONISTAS CONSTITUYENTES	PEREIRA	RM09-1028352	20121130
AC-13	20130430	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	PEREIRA	RM09-1029768	20130517

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL LA FABRICACION Y/O VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE ROPA EN GENERAL, ACCESORIOS, TODO TIPO DE CALZADO Y TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. EMISION DE BONOS PARA RECLAMAR DOTACIONES DE ROPA Y CALZADO EN DIFERENTES ALMACENES. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TADAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITA FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	386.678.000,00	386.678,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	386.678.000,00	386.678,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 23 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1018906 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LONDOÑO LONDOÑO ALVARO	CC 70,120,406

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 23 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1018906 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RESTREPO GALVEZ CAROLINA	CC 42,150,587

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO,



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
DOTACION INTEGRAL SAS**

Fecha expedición: 2022/04/02 - 10:47:14 **** Recibo No. H000045063 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220402-0029

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN uXJux4xEdd

QUIEN TENDRA 1 (UN) SUPLENTE, DESIGNADO POR UN TERMINO INDEFINIDO Y HASTA QUE LA ASAMBLEA GENERAL LO CONSIDERE PERTINENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL O EL SUPLENTE, TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL O SUPLENTE POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD O SUPLENTE, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE PODRAN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE SE ENTENDERAM INVESTIDOS DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 31 DE ENERO DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1026079 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL-TP.97225-T	PULIDO DIAZ CAROLINA LISSETH	CC 42,136,588	TP.97225-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DOTACION INTEGRAL



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
DOTACION INTEGRAL SAS
Fecha expedición: 2022/04/02 - 10:47:14 **** Recibo No. H000045063 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220402-0029

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN uXJux4xEdd

MATRICULA : 10033902
FECHA DE MATRICULA : 19980113
FECHA DE RENOVACION : 20220331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CALLE 12 BIS NRO 16 08 PINARES
BARRIO : PINARES DE SAN MARTÍN
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELEFONO 1 : 3343232
TELEFONO 2 : 3137371462
CORREO ELECTRONICO : financiera@dotacionintegral.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
OTRAS ACTIVIDADES : G4643 - COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO
OTRAS ACTIVIDADES : C1521 - FABRICACION DE CALZADO DE CUERO Y PIEL, CON CUALQUIER TIPO DE SUELA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,358,872,897

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5,026,797,446

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1410

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
DOTACION INTEGRAL SAS**

Fecha expedición: 2022/04/02 - 10:47:14 **** Recibo No. H000045063 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220402-0029

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN uXJux4xEdD

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uXJux4xEdD

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



**Dotación
INTEGRAL**

Ropa, Calzado y Seguridad Industrial

CERTIFICO QUE

La Empresa **DOTACION INTEGRAL S.A.S** con Nit No.830.513.863-2 de la ciudad de Pereira, se encuentra a paz y salvo, según el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, en el pago de las obligaciones parafiscales contraídas con la Caja de Compensación Familiar (Comfamiliar); con los aportes de Seguridad Social con las Entidades Prestadoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías y Administradoras de Riesgos Laborales. Pagos que se han realizado de acuerdo al vencimiento de cada una de ellas durante los últimos seis meses, hasta el mes de marzo de 2022 (Caja de Compensación Familiar Comfamiliar, Administradoras de Fondos de Pensiones y Administradoras de Riesgos Laborales) y hasta el mes de abril de 2022 Entidades Prestadoras de Salud. La Sociedad se encuentra exenta del pago de aportes parafiscales a favor del SENA- ICBF y a las cotizaciones al régimen contributivo de salud según el art 65 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en el que se adiciona el art. 114-1 del Estatuto Tributario “Exoneración de Aportes”.

El presente certificado se firma en Pereira a los trece (13) días del mes de abril del año Dos Mil Veintidós (2022).

Atentamente,

CAROLINA LISSETH PULIDO DIAZ
Revisora Fiscal MP 97225-T

contratacion@dotacionintegral.com / ventas@dotacionintegral.com



Pereira: CI 12 Bis No. 16 - 08 PBX: (6) 334 3232
Bogotá: 313 799 4096 / Medellín: 313 791 2256

RAZON SOCIAL :	DOTACION INTEGRAL SAS
IDENTIFICACION:	NI-830513863
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-04-12
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-04-18
FECHA DE PAGO:	2022-04-11
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-03
PERIODO SALUD:	2022-04
NUMERO PLANILLA:	23079576
TOTAL COTIZANTES:	17
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	23079576
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 133.200	\$ 133.200
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 88.000	\$ 88.000
EPS010	800088702	EPS SURA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.500	\$ 140.500
EPS018	805001157	SOS-EPS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 199.800	\$ 199.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 295.600	\$ 295.600
EPS042	900226715	COOSALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 44.900	\$ 44.900
Subtotal Salud		6	17	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 902.000	\$ 902.000
230201	800229739	PROTECCION	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.098.800	\$ 1.098.800
230301	800224808	PORVENIR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 363.200	\$ 363.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.944.100	\$ 1.944.100
Subtotal Pensión		3	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.406.100	\$ 3.406.100
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	17	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.300	\$ 420.300
Subtotal ARL		1	17	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.300	\$ 420.300
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 48.000	\$ 48.000
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 872.500	\$ 872.500
Subtotal CCF		2	17	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 920.500	\$ 920.500
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.648.900	\$ 5.648.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/05/2022
----------------------------------	------------

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

14742939739



(415)7707212489984(8020) 000001474293973 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 5 1 3 8 6 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DOTACION INTEGRAL S.A.S.

36. Nombre comercial

DOTACION INTEGRAL

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio

Pereira

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 BIS 16 08 PINARES BRR PINARES DE SAN MARTIN

42. Correo electrónico

gerencia@dotacionintegral.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 3 4 3 2 3 2

45. Teléfono 2

3 1 3 7 3 7 1 4 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

1 4 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 1 2 3 1

Actividad secundaria

48. Código

1 5 2 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 1 2 3 1

Otras actividades

1

4 6 4 2 4 6 4 3

2

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

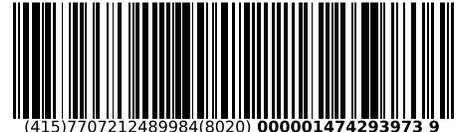
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742939739



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 5 1 3 8 6 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	4 3 7 9	1 3	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 4 1 2 3 1	2 0 1 3 0 4 3 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	5		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 1 1 4	2 0 1 3 0 5 1 7	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	1 4 4 8 9 2 1 2	1 4 4 8 9 2 1 2	
78. Departamento	6 6	6 6	
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 4 1 2 3 1		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742939739



(415)7707212489984(8020) 000001474293973 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 5 1 3 8 6 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

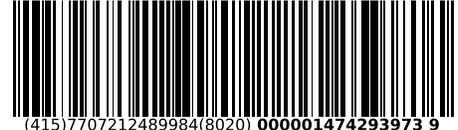
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 4 1 2 3 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 7 0 1 2 0 4 0 6		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido LONDOÑO		105. Segundo apellido LONDOÑO		106. Primer nombre ALVARO	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 3 2 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 4 2 1 5 0 5 8 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RESTREPO		105. Segundo apellido GALVEZ		106. Primer nombre CAROLINA	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742939739

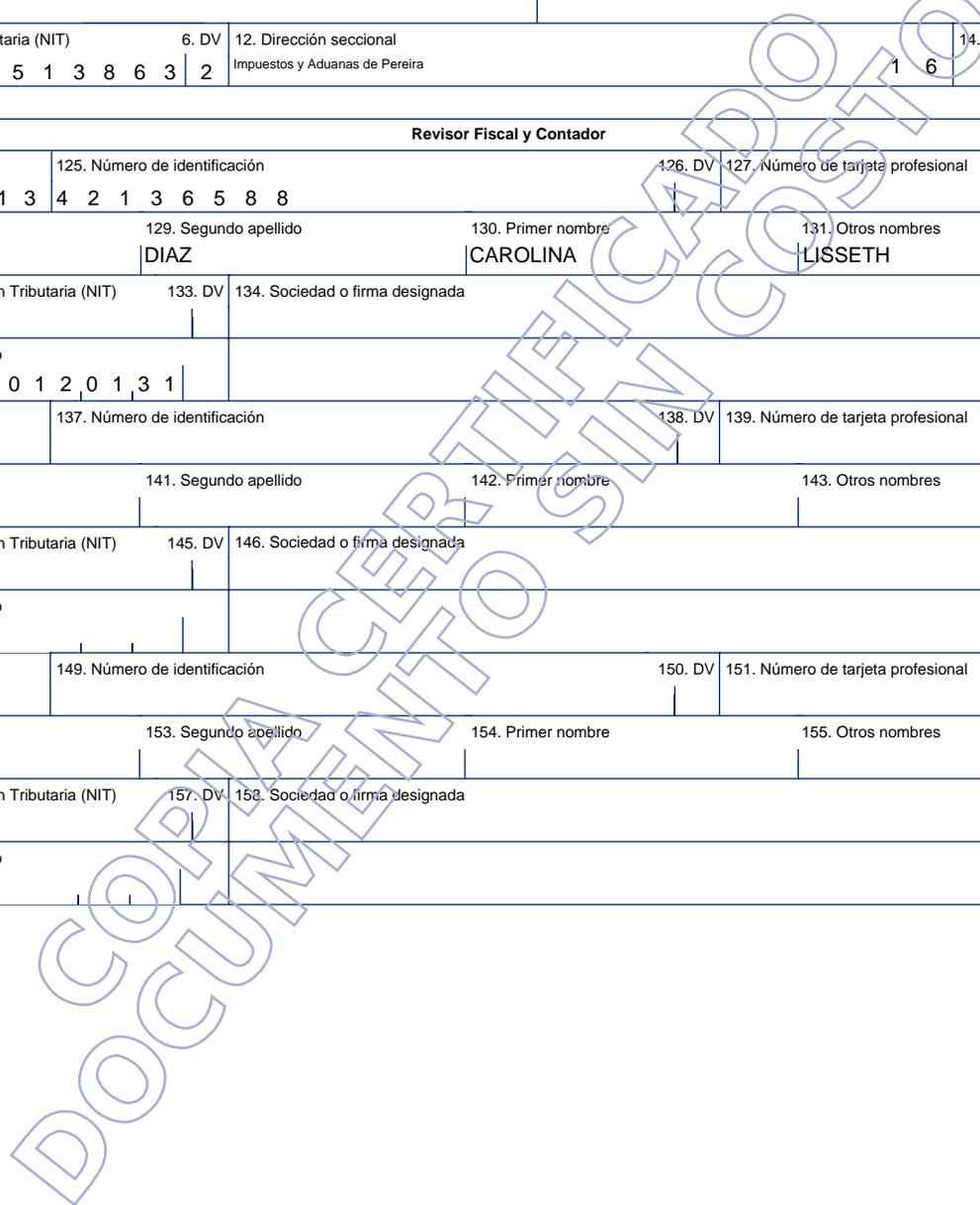


(415)7707212489984(8020) 000001474293973 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 5 1 3 8 6 3	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 1 6
-------------------------------------------------------------------	------------	-----------------------------------------------------------	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

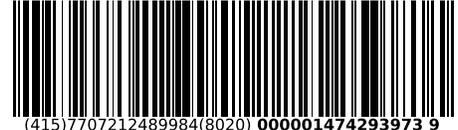
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 4 2 1 3 6 5 8 8	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 9 7 2 2 5 T
	128. Primer apellido PULIDO	129. Segundo apellido DIAZ	130. Primer nombre CAROLINA	131. Otros nombres LISSETH
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 1 3 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742939739



(415)7707212489984(8020) 000001474293973 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 5 1 3 8 6 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1 4 1 0
162. Nombre del establecimiento DOTACION INTEGRAL			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira	0 0 1
165. Dirección CL 12 BIS 16 08 PINARES BRR PINARES DE SAN MARTIN			
166. Número de matrícula mercantil	1 0 0 3 3 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 8 0 1 1 3
168. Teléfono	3 3 4 3 2 3 2	169. Fecha de cierre	
2			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	